

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLETTEREP S.A. CELEBRADA A LOS 15 DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL DICISEIS

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela LAS CUMBRES Numero: SOLAR 1 Manzana: 7C, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **FLETTEREP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- AGUILAR VERA JOSE FERNANDO, propietario de setecientas noventa y nueve acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y,

2.- AGUILAR VERA MARIA EMILIA, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Se designa entre los presentes para que actúe como Secretario Ad-hoc de la Junta a Sr. Denny Duarte Romero y actúa como Director, la Ab. Leonor Vera de Aguilar, en su calidad de Gerente General y representante legal.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el punto de orden del día, y sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Director de la Junta y manifiesta que se encuentra presente el Comisario, y los accionistas de la Compañía, y además, la Contadora, Isamar Romero Duarte, para conocer los Estados Financieros de la Compañía, para poder de ésta forma cumplir con las obligaciones que la ley la obliga para con la Superintendencia de Compañías.

El Director de la Junta pide que se resuelva a conocer los Estados Financieros de la Compañía, y todos los accionistas, en unanimidad de votos, manifiestan en aprobar el primer punto orden del día.

RESUELVEN

Por unanimidad de votos, los accionistas resuelven conocer los Estados Financieros de la Compañía, para lo cual solicita el Director de la Junta que tome la palabra la Contadora, Isamar Romero Duarte, y éste manifiesta lo siguiente:

- Los balances financieros son presentados sin ingresos y sin gastos, ya que la Compañía no tuvo movimiento en el ejercicio fiscal del año dos mil quince.

El Director de la Junta toma la palabra y agradece la Contadora, Isamar Romero Duarte, por la información solicitada.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes.

Guayaquil, 15 de Abril del 2016



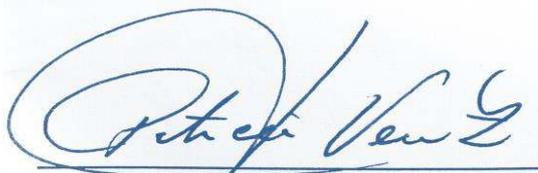
Sr. DENNY DUARTE ROMERO
Secretario Ad-Hoc



AGUILAR VERA JOSE FERNANDO
Accionista



AGUILAR VERA MARIA EMILIA
Accionista



AB. LEONOR VERA DE AGUILAR
Accionista